

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 10 /22 C.M.

VISTO:

Lo dispuesto por los artículos 192 y 166, de la Constitución de la Provincia del Chubut y los artículos 16, 17, 18, 19 y 24 de la ley V N° 70; y

CONSIDERANDO:

Corresponde celebrar los Concursos Públicos de Antecedentes y Oposición para cubrir los siguientes cargos del Poder Judicial: un cargo de Juez de Familia para la ciudad de Puerto Madryn; tres cargos de Juez de Familia para la ciudad de Comodoro Rivadavia; un cargo de Juez Civil y Comercial, para la ciudad de Comodoro Rivadavia; dos cargos de Jueces Laborales para la ciudad de Comodoro Rivadavia; dos cargos de Jueces Laborales de Refuerzo para la ciudad de Comodoro Rivadavia y un cargo de Juez para el Juzgado Civil, Comercial, Laboral, Rural y de Minería, para la ciudad de Rawson.

El tratamiento de los dictámenes de las Comisiones de Admisibilidad de denuncias que se encuentren pendientes.

Finalmente se dará tratamiento a todas las cuestiones de índole administrativa e institucional del Consejo de la Magistratura.

Por ello y en virtud de las facultades conferidas por el artículo 19 de la Ley V N° 70, el Presidente del Consejo de la Magistratura de la Provincia del Chubut.

RESUELVE:

I.- Comunicar el Orden del Día, para celebrar la **Sesión Ordinaria** a realizarse en la ciudad de Comodoro Rivadavia, los días 28 al 31 de marzo del 2022, a partir de las 15:00 horas del primer día, en el Hotel Lucania, sito en calle Moreno N° 676, de la ciudad de Comodoro Rivadavia.

1) Informe de Presidencia.

2) Tratamiento de los Informes de Admisibilidad, que se encuentren pendientes y finalizados.

3) Celebración de los Concursos Públicos de Antecedentes y Oposición, para cubrir cuatro cargos de Jueces de Familia, uno para la ciudad de Puerto Madryn y tres para la ciudad de Comodoro Rivadavia.

4) Celebración de los Concursos Públicos de Antecedentes y Oposición, para cubrir dos cargos de Jueces Laborales para la ciudad de Comodoro Rivadavia y dos cargos de Juez Laboral de Refuerzo para la ciudad de Comodoro Rivadavia.

5) Celebración de los Concursos Públicos de Antecedentes y Oposición, para cubrir un cargo de Juez Civil y Comercial, para la ciudad de Comodoro Rivadavia y un cargo de Juez en lo Civil, Comercial, Laboral, Rural y de Minería, para la ciudad de Rawson.

6) Reunión de Comisión de Presupuesto y Reglamento.

7) Sorteo de la Comisión de Admisibilidad de la denuncia N° 4/22 CM, caratulada: "Sr. Valdez Benítez Rubén Antonio s/ Denuncia contra, Dra. Ivana María González, Jueza Penal de la ciudad de Trelew".

8) Tratamiento de los exámenes Psicotécnicos No aptos y de los casos en que el postulante no se presenta al concurso y realizó el examen Psicotécnico (costos).

II. Notificar por Secretaría, a los postulantes de todos los concursos convocados por la presente, que los exámenes escritos, se realizarán el día 28 de marzo del año 2022, a partir de las 08:30 horas, en el orden que oportunamente se les comunicará, en el Hotel Lucania, sito en calle Moreno N° 676, de la ciudad de Comodoro Rivadavia.

III. Regístrese y Notifíquese.

Sarmiento, 09 de febrero de 2022.



Dr. Tomas E. Malerba
PRESIDENTE
Consejo de la
Magistratura



Dr. Diego Daniel Cruceño
SECRETARIO
Consejo Magistratura
Chubut